

Artículo veinte, acuerdo 033 de 2022



El Director del Departamento Administrativo de Planeación o su delegado,
quien ejercerá las funciones de presidente.



Un funcionario público de la Subdirección de Participación Ciudadana,
quien ejercerá las funciones de Secretaría Técnica;
con derecho a voz, pero no voto.

